



REPÚBLICA DE COLOMBIA -RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA, FREDONIA, ANTIOQUIA

EL SECRETARIO LUIS FERNANDO VALLEJO GARCÍA

ESTADO ELECTRÓNICO NÚMERO	36	CÓDIGO DEL DESPACHO	052823184001
---------------------------	----	---------------------	--------------

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. ACTUACION	PULSE PARA ABRIR LA PROVIDENCIA
2022-00103-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	DANIELA MIRANDA CANO	YOBAN DE JESÚS LÓPEZ GONZÁLEZ	18/04/2023	CONOCIMIENTO RESPUESTA EPS
2022-00139-00	DECLAR. UNIÓN MARITAL DE HECHO	KAREN OCHOA RODRÍGUEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETER. CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ BERRIO	18/04/2023	DESESTIMA EXCEPCIONES PREVIAS
2023-00019-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	JULIANA ANDREA MEJÍA SUAZA	JORGE LUÍS BEDOYA GIRALDO	18/04/2023	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
2023-00043-00	DECLAR. UNIÓN MARITAL DE HECHO	ANA LUCIA CARMONA OSORIO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETER. AICARDO DE JESÚS MORALES PATIÑO	18/04/2023	INADMITE DEMANDA

FIJADO HOY	19/04/2023	SIENDO LAS 8 A.M.
DESFIJADO	19/04/2023	SIENDO LAS 5 P.M.

LAS PROVIDENCIAS QUE SE ENCUENTRÁN CONSAGRADAS EN LO DISPUESTO EN EL INCISO 2 DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022 NO SE INSERTAN EN EL ESTADO, SI REQUIERE ACCEDER A ELLA, DEBERA SOLICITARLA AL CORREO jprffredo@cendoj.ramajudicial.gov.co, CON INDICACIÓN DE SU NOMBRE COMPLETO, IDENTIFICACIÓN Y PARTE QUE ES EN EL PROCESO.